



Dip. Rocío Sánchez Pérez

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género

ASAMBLEA
DE TOD@S



"2013, Año de Belisario Domínguez"

*El mejor termómetro para medir el grado de civilización de un pueblo,
es la situación de sus mujeres.*

Norberto Bobbio.

La Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura (2012-2015), con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano Legislativo:

CONVOCA A:

Legisladoras de la ALDF y federales; servidoras públicas de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Distrito Federal, así como de los Órganos Autónomos del Distrito Federal; empresarias y cooperativistas; mujeres integrantes de partidos políticos, organizaciones civiles y sindicatos; periodistas y comunicadoras; artistas e intelectuales; y especialistas en materia de género; académicas y estudiantes; mujeres de la Ciudad de México.

Para participar en el:

PARLAMENTO DE MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013

Que se celebrará el viernes 30 de agosto
en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal



Centro Histórico, Ciudad de México

OBJETIVO GENERAL:

- Promover un espacio de interlocución y de acuerdos entre legisladoras, instituciones académicas y diferentes grupos de la sociedad civil organizada, a objeto de analizar y exponer la situación de las mujeres en la Ciudad de México, así como para revisar los avances en la materia y proponer acciones concretas orientadas a mejorar la condición de las mujeres en la capital de la república.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Recibir propuestas de las participantes para integrar y promover una Agenda Legislativa Local y Políticas Públicas encaminadas a lograr la igualdad de género en el Distrito Federal, especialmente en materia de prevención y erradicación de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres.
- Crear un espacio público de participación activa de las mujeres, a fin de reforzar su inserción y empoderamiento en los ámbitos social, político, económico y cultural de la capital del país.
- Refrendar el compromiso de la Asamblea Legislativa para defender los derechos de las mujeres en el Distrito Federal.

EJES TEMÁTICOS:

1. Violencia contra las Mujeres.
2. Seguridad y Justicia.
3. Liderazgo y Participación.
4. Empoderamiento Económico.
5. Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Género
6. Derechos Humanos.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

Las mujeres podrán participar en dos categorías: a) como ponentes y b) como asistentes en general.

Ponentes:

Las mujeres interesadas en participar como ponentes deberán enviar su trabajo escrito, a más tardar el **12 de agosto de 2013**, al siguiente correo electrónico: parlamentodemujeres2013@gmail.com

La ponencia deberá tener las siguientes características editoriales:

- Extensión: 4 cuartillas (máximo).
- Tipo de letra: Arial 12.
- Interlineado: 1.5 líneas.
- Tipo de hoja: Carta (márgenes preestablecidos).

Sólo se admitirá una ponencia por persona y ésta deberá especificar a qué Eje Temático va dirigida. De igual forma, la ponencia deberá especificar cuál es el problema a resolver y cuál es la propuesta concreta de solución al mismo.

La ponente deberá especificar, en su correo de envío y en su ponencia:

1. Nombre.
2. Título de la ponencia.
3. Institución u organización a la que pertenece (si es el caso).
4. Datos de contacto (correo electrónico y teléfono).
5. Eje Temático al que va dirigida su ponencia.

Asistentes:

Con el propósito de contar con las mejores condiciones de espacio y tiempo para todas las participantes, a las mujeres que solamente deseen acudir a presenciar los trabajos del "Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México 2013" se les solicita atentamente pre-registrar su asistencia a través el siguiente correo electrónico:

parlamentodemujeres2013@gmail.com

INFORMES Y ACLARACIONES:

Para cualquier asunto relacionado con la presente Convocatoria, usted puede dirigirse a:

- Oficina de la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en Plaza de la Constitución Número



Dip. Rocío Sánchez Pérez

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género

**ASAMBLEA
DE TOD@S**



"2013, Año de Belisario Domínguez"

7, oficina 505, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. Tel. 5130-1900 (ext. 2530).

Correo electrónico: parlamentodemujeres2013@gmail.com

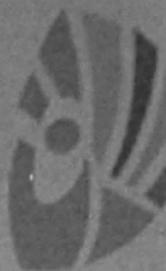
Todos los casos y aspectos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Recinto Legislativo a los 17 días del mes de julio del 2013.

Signan la presente Convocatoria para dar constancia y conformidad:



ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rocío Sánchez Pérez

Comisión Para la Igualdad de Género

Dip. Rocío Sánchez Pérez
Presidenta

Dip. Esthela Damián Peralta
Vicepresidenta

Dip. Olivia Garza de los Santos
Secretaría

Dip. María Alejandra Barrios Richard
Integrante

Dip. Yuriri Ayala Zuniga
Integrante

Dip. Ana Julia Hernández Pérez
Integrante

Dip. Bertha Alicia Cardona
Integrante

Dip. Miriam Saldaña Cháirez
Integrante